



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
“ECP2515_2: Aplicar medios, artículos tratados, precursores y
productos químicos, desinfectantes o alguicidas en
espacios/equipos, no destinados a la aplicación directa a personas
o animales ni en contacto directo con alimentos o piensos”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2515_2: Aplicar medios, artículos tratados, precursores y productos químicos, desinfectantes o alguicidas en espacios/equipos, no destinados a la aplicación directa a personas o animales ni en contacto directo con alimentos o piensos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Limpiar las superficies, equipos, muebles, recipientes, instalaciones, utensilios y ambientes/áreas incluidas de uso clínico, farmacéutico, sistemas de aire acondicionado, aire, retretes químicos, playas alrededor del vaso de la piscina, zonas de almacenamiento de residuos en hospitales, tierra, materiales de construcción, entre otros, para la aplicación posterior del tratamiento desinfectante o alguicida, mediante procedimientos físicos o químicos, manual o mecánicamente, en seco o en húmedo, empleando los elementos, productos y equipos de limpieza, de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y bajo la supervisión de la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Detectar los focos de infección y los puntos de acumulación de suciedad, existencia de biofilm, o incrustaciones, de la zona a limpiar inspeccionando visualmente, y mediante frotación y rayos ultravioleta, entre otros.	☐	☐	☐	☐
1.2: Medir las condiciones ambientales de temperatura y humedad entre otras para llevar a cabo de modo higiénico las operaciones de limpieza, mediante termómetro e higrómetro entre otros.	☐	☐	☐	☐
1.3: Preparar las zonas a limpiar precintándolas acotando el área de actuación mediante la utilización de elementos incluidos en medidas de seguridad como carteles avisadores, cintas perimetrales y placas, entre otros, manteniendo los materiales organizados, permitiendo el tránsito de personal por las zonas no acotadas, y manteniendo cerradas las puertas, ventanas y otras aberturas durante las operaciones de limpieza.	☐	☐	☐	☐

1: Limpiar las superficies, equipos, muebles, recipientes, instalaciones, utensilios y ambientes/áreas incluidas de uso clínico, farmacéutico, sistemas de aire acondicionado, aire, retretes químicos, playas alrededor del vaso de la piscina, zonas de almacenamiento de residuos en hospitales, tierra, materiales de construcción, entre otros, para la aplicación posterior del tratamiento desinfectante o alguicida, mediante procedimientos físicos o químicos, manual o mecánicamente, en seco o en húmedo, empleando los elementos, productos y equipos de limpieza, de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y bajo la supervisión de la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.4: Aplicar las operaciones de limpieza manual o mecánica utilizando la dosis y temperatura señaladas en el etiquetado del envase del producto que los contiene, de agua, vapor y/o productos (detergentes, desincrustantes, entre otros) en superficies, equipos, muebles, recipientes, instalaciones, utensilios y zonas a limpiar, abriendo ventanas o activando ventilación forzada, realizando la limpieza en orden de arriba abajo, de dentro a fuera y de limpio a sucio, utilizando el método del doble cubo, limpiando el material utilizado (cubos, bayetas y fregonas) y cambiando el agua con el producto correspondiente a cada espacio.	☐	☐	☐	☐
1.5: Eliminar la suciedad y los restos de productos de limpieza aclarando con agua de consumo para la eliminación de residuos, utilizando los elementos necesarios para ello como gamuza, paño y otros medios según protocolo de trabajo.	☐	☐	☐	☐
1.6: Comprobar la eficacia de los sistemas de limpieza mediante revisiones visuales o frotando.	☐	☐	☐	☐
1.7: Efectuar las operaciones de limpieza en superficies hospitalarias realizando inicialmente una higiene adecuada de manos para evitar una posible contaminación, utilizando el barrido húmedo mediante trapeadores, mopas y paños de limpieza de pisos, enjabonando, enjuagando y secando, utilizando un paño de limpieza descartable como kit exclusivo de limpieza en superficies donde se encuentran pacientes en aislamiento de contacto, llevando a la lavandería los paños de limpieza de piso y mobiliario y discos de las enceradoras, entre otros y dejando los elementos empleados en la operación de limpieza en los soportes para facilitar su secado.	☐	☐	☐	☐
1.8: Realizar la limpieza de quirófanos entre intervención e intervención utilizando los equipos de protección individual (EPI) en el caso de haberse realizado una intervención con una patología infecciosa, teniendo especial cuidado en los accesos de "limpio" y "sucio" tanto en uniformes como en utensilios, utilizando uniformes y utensilios limpios en cada operación de limpieza y realizando una limpieza más en profundidad cuando el plan de actuación lo determine.	☐	☐	☐	☐

1: Limpiar las superficies, equipos, muebles, recipientes, instalaciones, utensilios y ambientes/áreas incluidas de uso clínico, farmacéutico, sistemas de aire acondicionado, aire, retretes químicos, playas alrededor del vaso de la piscina, zonas de almacenamiento de residuos en hospitales, tierra, materiales de construcción, entre otros, para la aplicación posterior del tratamiento desinfectante o alguicida, mediante procedimientos físicos o químicos, manual o mecánicamente, en seco o en húmedo, empleando los elementos, productos y equipos de limpieza, de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y bajo la supervisión de la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.9: Cumplimentar los partes de trabajo, certificados de limpieza o programa de autocontrol relativos a la ejecución de las operaciones de limpieza especificando los productos utilizando (detergentes, desengrasantes, entre otros), la forma de aplicación, la dosificación, y el tiempo de ventilación, y anotando la información referente a las circunstancias e incidencias en la utilización de los productos de limpieza.	☐	☐	☐	☐

2: Aplicar sobre superficies, equipos, muebles, recipientes, instalaciones, utensilios y ambientes/áreas incluidas de uso clínico, farmacéutico, sistemas de aire acondicionado, aire, retretes químicos, playas alrededor del vaso de la piscina, zonas de almacenamiento de residuos en hospitales, tierra, materiales de construcción, entre otros, para la eliminación de carga bacteriana, fúngica, vírica, de algas o levaduras, medios, artículos tratados, precursores de biocidas o productos desinfectantes o alguicidas, mediante procedimientos físicos o químicos empleando los elementos, los productos y los equipos de tratamiento, de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales y bajo la supervisión de la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Detectar los tipos de agentes microbianos, tomando muestras en la zona a tratar mediante torunda, muestreador de aire, entre otros.	☐	☐	☐	☐
2.2: Preparar las zonas a desinfectar o eliminar algas precintándolas acotando el área de actuación mediante la utilización de elementos incluidos en medidas de seguridad (carteles avisadores, cintas perimetrales, entre otros) hasta que se haya finalizado el tratamiento y manteniendo cerradas durante el tratamiento las puertas, ventanas y otras aberturas.	☐	☐	☐	☐

2: Aplicar sobre superficies, equipos, muebles, recipientes, instalaciones, utensilios y ambientes/áreas incluidas de uso clínico, farmacéutico, sistemas de aire acondicionado, aire, retretes químicos, playas alrededor del vaso de la piscina, zonas de almacenamiento de residuos en hospitales, tierra, materiales de construcción, entre otros, para la eliminación de carga bacteriana, fúngica, vírica, de algas o levaduras, medios, artículos tratados, precursores de biocidas o productos desinfectantes o alguicidas, mediante procedimientos físicos o químicos empleando los elementos, los productos y los equipos de tratamiento, de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales y bajo la supervisión de la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.3: Aplicar los tratamientos con artículos tratados, precursores de biocidas, productos desinfectantes o alguicidas, en cantidad, concentración y periodicidad por inmersión, pulverización, nebulización, espumas, desinfección manual o automática, entre otros considerando la temperatura, tiempo de contacto del desinfectante, presión velocidad del aire y operación a llevar a cabo en función del grado de contaminación, superficie o zona a tratar, agente microbiano a combatir, de acuerdo a lo establecido en el etiquetado, en la autorización del producto biocida, procediendo posteriormente a dejar secar la instalación y manteniendo tapado el envase del desinfectante así como no mezclando productos desinfectantes.	☐	☐	☐	☐
2.4: Aclarar las superficies susceptibles de entrar en contacto con personas después del tratamiento de desinfección o alguicida con agua de consumo para la eliminación de residuos, utilizando los elementos necesarios para ello como gamuza, paño y otros medios cumpliendo el plazo de seguridad, en el caso de que el biocida aplicado así lo requiera en su autorización, y protocolo de trabajo.	☐	☐	☐	☐
2.5: Ventilar las instalaciones tratadas, abriendo ventanas o activando ventilación forzada, cumpliendo el plazo de seguridad, si el biocida aplicado así lo requiere.	☐	☐	☐	☐
2.6: Llevar a cabo la desinfección de las salas blancas controlando los parámetros ambientales de temperatura y humedad, partículas en suspensión, flujo de aire, presión interior del aire e iluminación, entre otros, y manteniendo las propiedades de las superficies o equipos que existan en el interior de dichas salas mediante el uso de medidores ambientales y realizando el mantenimiento y limpieza de los filtros utilizando la vestimenta adecuada para ello.	☐	☐	☐	☐
2.7: Realizar la desinfección hospitalaria en función del área a tratar utilizando el método que figura en el plan de actuación en función de si el área a tratar es crítica o no, según el riesgo de transmisión de infecciones, eliminando inicialmente la materia orgánica de la superficie (sangre, fluidos corporales, entre otros) con un papel, paño o pala, según su densidad, utilizando posteriormente agua con jabón o detergente para limpiarlo, enjuagando con	☐	☐	☐	☐

2: Aplicar sobre superficies, equipos, muebles, recipientes, instalaciones, utensilios y ambientes/áreas incluidas de uso clínico, farmacéutico, sistemas de aire acondicionado, aire, retretes químicos, playas alrededor del vaso de la piscina, zonas de almacenamiento de residuos en hospitales, tierra, materiales de construcción, entre otros, para la eliminación de carga bacteriana, fúngica, vírica, de algas o levaduras, medios, artículos tratados, precursores de biocidas o productos desinfectantes o alguicidas, mediante procedimientos físicos o químicos empleando los elementos, los productos y los equipos de tratamiento, de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales y bajo la supervisión de la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
agua y secando, y aplicando el producto desinfectante apropiado que figura en el plan de actuación elaborado por el responsable técnico.				
2.8: Comprobar los niveles de desinfección o de tratamiento alguicida mediante la toma de muestras en los puntos críticos determinados donde se ha realizado el proceso y mediante técnicas monitorizadas, como pueden ser el uso de rotuladores fluorescentes o bioluminiscencia/ATP, ensayos microbiológicos y la toma de muestras en utensilios como la fregona en el caso de instalaciones hospitalarias.	☐	☐	☐	☐
2.9: Cumplimentar los partes de trabajo, certificados de servicios de desinfección o programa de autocontrol relativos a tratamiento desinfectante o alguicida especificando los productos desinfectantes o alguicidas utilizados, la forma de aplicación, la dosificación, tiempo de actuación, y plazo de seguridad, entre otros, y anotando la información referente a las circunstancias e incidencias en la aplicación del tratamiento desinfectante o alguicida.	☐	☐	☐	☐

3: Aplicar sobre superficies, equipos, muebles, recipientes, instalaciones, utensilios y ambientes/áreas incluidas de uso clínico, farmacéutico, sistemas de aire acondicionado, aire, retretes químicos, playas alrededor del vaso de la piscina, zonas de almacenamiento de residuos en hospitales, tierra, textiles, materiales de construcción, entre otros, para la eliminación de carga bacteriana, fúngica, vírica, de algas o levaduras, el tratamiento térmico de desinfección utilizando equipos a base de aire caliente, agua o vapor, u otros medios físicos de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales y bajo la supervisión de la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
	☐	☐	☐	☐

3: Aplicar sobre superficies, equipos, muebles, recipientes, instalaciones, utensilios y ambientes/áreas incluidas de uso clínico, farmacéutico, sistemas de aire acondicionado, aire, retretes químicos, playas alrededor del vaso de la piscina, zonas de almacenamiento de residuos en hospitales, tierra, textiles, materiales de construcción, entre otros, para la eliminación de carga bacteriana, fúngica, vírica, de algas o levaduras, el tratamiento térmico de desinfección utilizando equipos a base de aire caliente, agua o vapor, u otros medios físicos de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales y bajo la supervisión de la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Detectar los tipos de agentes antimicrobianos, tomando muestras en la zona a tratar mediante torunda y muestreador de aire.				
3.2: Preparar las zonas a desinfectar o eliminar algas precintándolas acotando el área de actuación mediante la utilización de elementos incluidos en medidas de seguridad (carteles avisadores, cintas perimetrales, entre otros) hasta que se haya finalizado el tratamiento y manteniendo cerradas durante todo el tratamiento las puertas, ventanas y otras aberturas.	☐	☐	☐	☐
3.3: Aplicar los tratamientos térmicos, manuales o mecánicos, de desinfección, o alguicida, mediante la utilización de aire caliente, agua o vapor u otros tratamientos físicos, considerando la humedad, temperatura, tiempo, presión, pH establecidos y operación a llevar a cabo en función del grado de contaminación, superficie o zona a tratar, y el agente microbiano a combatir.	☐	☐	☐	☐
3.4: Aclarar las superficies, ambientes/áreas, aire, zonas de almacenamiento de residuos en hospitales, tierra, susceptibles de entrar en contacto con personas después del tratamiento térmico de desinfección u otros medios físicos con agua de consumo para la eliminación de residuos, utilizando los elementos necesarios para ello como gamuza, paño y otros medios cumpliendo el protocolo de trabajo.	☐	☐	☐	☐
3.5: Ventilar las instalaciones tratadas, abriendo ventanas o activando ventilación forzada, para eliminar humedad.	☐	☐	☐	☐
3.6: Desinfectar los quirófanos mediante radiación ultravioleta, entre otros métodos, para la eliminación de microorganismos que se encuentren a poca distancia del foco emisor de la radiación en el ambiente.	☐	☐	☐	☐
3.7: Comprobar los niveles de desinfección mediante la toma de muestras en los puntos críticos determinados donde se ha realizado el tratamiento.	☐	☐	☐	☐

3: Aplicar sobre superficies, equipos, muebles, recipientes, instalaciones, utensilios y ambientes/áreas incluidas de uso clínico, farmacéutico, sistemas de aire acondicionado, aire, retretes químicos, playas alrededor del vaso de la piscina, zonas de almacenamiento de residuos en hospitales, tierra, textiles, materiales de construcción, entre otros, para la eliminación de carga bacteriana, fúngica, vírica, de algas o levaduras, el tratamiento térmico de desinfección utilizando equipos a base de aire caliente, agua o vapor, u otros medios físicos de acuerdo a la normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales y bajo la supervisión de la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.8: Cumplimentar los partes de trabajo, certificados de servicios de desinfección o programa de autocontrol relativos al tratamiento térmico u otro tratamiento físico de desinfección especificando el tratamiento térmico o cualquier otro medio físico utilizado, la forma de aplicación, la dosificación, tiempo de actuación, y plazo de seguridad, entre otros, y anotando la información referente a las circunstancias e incidencias en la aplicación del tratamiento térmico de desinfección.	☐	☐	☐	☐